

# Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 1 al 5 de mayo de 2023.

OEA	ESPAÑA	UNIÓN EUROPEA
		
<p>La Corte IDH celebró su 157 Período Ordinario de Sesiones. El presidente de la Corte, Juez Ricardo C. Pérez Manrique manifestó que “la celebración de este Período de Sesiones de la Corte Interamericana en Chile es una gran oportunidad para que se profundice el conocimiento del trabajo del Tribunal, así como la participación en las actividades públicas de todos quienes estén interesados en la temática de los derechos humanos”. Durante el Período de Sesiones se realizaron cuatro Audiencias Públicas de Casos Contenciosos (Pueblos Indígenas U’wa y sus miembros vs. Colombia; Comunidades Quilombolas de Alcântara vs. Brasil; Córdoba y otro vs. Paraguay, y Bendezú Tuncar vs. Perú). También se deliberó una Sentencia (Caso Comunidad Indígena Maya Q’eqchi Agua Caliente vs. Guatemala), y se celebraron Audiencias de Supervisión de Cumplimiento de Sentencias y Medidas Provisionales.</p>	<p>El Tribunal Supremo anuló la decisión de un padre de desheredar a su hija por falta de pruebas del maltrato alegado en el testamento. El Alto Tribunal confirma que, más allá de las afirmaciones del testador, no hay prueba del maltrato de obra o de que la falta de relación entre ambos admitida por la hija pueda considerarse un maltrato psicológico o un abandono injustificado, lo que en todo caso debería haber sido probado por la mujer que fue compañera del autor del testamento tras separarse de la madre de sus hijos, y que fue instituida como heredera universal, quien no se ha personado en el procedimiento. El Supremo estima el recurso de casación y declara que no concurre causa de desheredación, por lo que procede anular la institución de heredera de la demandada en cuanto perjudique la legítima de la demandante. Ello afecta sólo a la recurrente y no a su hermano, a quien ella también se refería en sus escritos.</p>	<p>Abogado General del TJUE: una entidad pública puede prohibir a sus empleados, en determinadas condiciones, llevar cualquier signo visible de convicciones políticas, religiosas o filosóficas en el lugar de trabajo. El reglamento de trabajo de una entidad pública que, con la finalidad de organizar un entorno administrativo completamente neutro, prohíbe a los empleados usar cualquier signo visible de convicciones políticas, religiosas o filosóficas en el lugar de trabajo no constituye una discriminación directa por razón de religión o convicciones, a los efectos de la Directiva contra la discriminación en el ámbito del empleo y la ocupación, cuando tal prohibición se aplica de manera general e indiferenciada. Mediante dos resoluciones, se prohibió a una empleada del Ayuntamiento de Ans, Bélgica llevar el pañuelo islámico en el lugar de trabajo. En este contexto, el Ayuntamiento modificó su reglamento de trabajo.</p>

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

### **Más información:**

- **OEA:** Corte IDH celebró [157 Período](#) Ordinario de Sesiones.
- **España:** El Tribunal Supremo anula la decisión de un padre de desheredar a su hija por falta de pruebas del [maltrato alegado](#) en el testamento.
- **Unión Europea:** TJUE: Según el Abogado General Collins, una entidad pública puede prohibir a sus empleados, en determinadas condiciones, llevar cualquier [signo visible de convicciones](#) políticas, religiosas o filosóficas en el lugar de trabajo.
- **OEA:** CIDH: Estados deben promover estrategias integrales para atender la [violencia contra las mujeres](#) lesbianas.
- **Brasil:** Un tribunal revoca parcialmente la suspensión de [Telegram](#).
- **Colombia:** Corte Constitucional ordena a Hospital el reintegro de una auxiliar de enfermería al desconocer su [estabilidad laboral reforzada](#) de la que es titular por su condición de salud.
- **Perú:** TC: Poder Judicial vulneró derechos de un hombre al no resolver su situación jurídica en un plazo razonable y por no permitirle impugnar el fallo

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

condenatorio, [tras haber sido absuelto](#) en tres ocasiones.

- **Estados Unidos:** [Juez se recusa](#) en caso de donaciones católicas.
- **España:** Tribunal ordena a empresa readmitir o indemnizar a un empleado [despedido por beber](#) mucha cerveza.
- **Rusia:** Tribunal multa a joven por crear pasteles con [mensajes antibelicistas](#).
- **Egipto:** Youtuber condenada a 3 años de prisión por ['inmoral e indecente'](#).
- **OEA:** [México](#): Un mes del incendio en estancia migratoria, CIDH urge establecer responsabilidades y asegurar la no-repetición.
- **Brasil:** STF [imputa a 100](#) personas por su presunta participación en los ataques a las sedes estatales ocurridos tras la asunción del presidente Lula.
- **Perú:** Derecho al [honor del abogado](#): los argumentos de la sentencia contra Rodrigo González por difamar a abogada en Instagram.
- **Estados Unidos:** La Suprema [Corte escuchará caso](#) que podría limitar los poderes del gobierno federal / Juez niega solicitud de defensa de Trump de anular el juicio por difamación presentado por E Jean Carroll.

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **Japón:** Mujer degradada en el trabajo por ser madre gana juicio a [American Express](#).
- **Kenia:** Tribunal procesará a pastor por "terrorismo" tras [ayuno mortal de fieles](#).
- **Argentina:** Tribunal rechazó el amparo de una mujer que pidió que se declare inconstitucional la resolución que dejó [sin efecto la adjudicación](#) de una vivienda luego de verificarse que no ocupaba el inmueble como era requerido.
- **Brasil:** STF [imputa a otras 200](#) personas por actos golpistas de enero / Ministro del STF ordena interrogar a directivos de [Google y Meta](#) por interferir en proyecto de ley.
- **Perú:** TC desarrolla doctrina del ["reportaje neutral"](#) y rechaza pedidos de rectificación interpuestos por Promsex.
- **Estados Unidos:** Corte Suprema de Wisconsin descarta uso de [ivermectina](#).
- **Bielorrusia:** Tribunal condena a [8 años a periodista](#).
- **España:** El Tribunal [Supremo absuelve](#) a un hombre que mató de un tiro a otro que le persiguió con hacha y machete.
- **Grecia:** La Suprema [Corte excluye](#) de las elecciones al partido "Griegos por la Patria".

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **Italia:** Tribunal [suspende el sacrificio](#) de una osa que mató a un senderista.
- **Kenia:** [Pastores](#) van a tribunales tras muerte de seguidores.
- **Colombia:** Corte Suprema: se vulneran derechos de ciudadano cuando juez no analiza [de manera integral](#) las pruebas.
- **Chile:** Autorización otorgada por un [menor de edad](#) para ingresar a un domicilio no vulnera el debido proceso, resuelve la Corte Suprema.
- **Ecuador:** Corte Constitucional [falla a favor del marino](#) Edwin Ortega, quien se declaró perseguido de Rafael Correa.
- **Estados Unidos:** Demanda de [Trump](#) contra The New York Times es desestimada por un juez.
- **Unión Europea:** TJUE: / [Lucha contra la corrupción](#): el Derecho de la Unión no se opone a que se inhabilite a una persona para desempeñar cualquier cargo público electivo durante tres años si ha vulnerado las normas en materia de conflicto de intereses en el ejercicio de un cargo de esa índole / El Tribunal de Justicia confirma la negativa del BCE a autorizar la exclusión, a los efectos del cálculo del ratio de apalancamiento de [Crédit lyonnais](#), del 34 % de sus exposiciones frente a la

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

*Caisse des dépôts et consignations / RGPD: el derecho a obtener una «copia» de los [datos personales](#) implica que se entregue al interesado una reproducción auténtica e inteligible de todos esos datos / La mera infracción del RGPD [no fundamenta](#) un derecho a indemnización / Decisiones fiscales anticipadas: en opinión de la Abogada General Kokott, la Comisión incurrió en error al declarar que Luxemburgo había otorgado al grupo Engie ayudas de Estado ilegales en forma de [ventajas fiscales](#).*

- **Francia:** El Consejo Constitucional rechaza un referéndum sobre la [reforma de pensiones](#).
- **Nepal:** Nepal lleva [15 meses sin Presidente](#) de la Corte Suprema.
- **Argentina:** La Corte Suprema consideró válidos los allanamientos realizados en la investigación contra la banda narcotraficante "Los Monos" por los atentados [contra jueces](#) y funcionarios judiciales / La Corte Suprema valoró la [declaración de un niño](#) para una restitución internacional.
- **Brasil:** El Supremo Tribunal Federal suspendió un [indulto](#) que Bolsonaro concedió a un exdiputado.

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **Colombia:** Corte Constitucional protege derechos de mujer que por estudiar se le refutó su calidad de [campesina](#).
- **Perú:** TC declara fundado [amparo electoral](#) contra JNE por excluir aplicación del derecho a la igualdad en proceso de vacancia / Publican norma para proveer de [leche diaria](#) a los trabajadores de archivo del Poder Judicial.
- **Alemania:** Tribunal niega al excanciller [Schröder](#) el derecho a tener despacho en el Bundestag.
- **Bielorrusia:** Tribunal [condena a 8 años](#) por extremismo a uno de los instigadores de los disturbios de 2020.

*Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas*